



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-CYR-050GYR046-T-85-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NO. AA-50-CYR-050GYR046-T-85-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 AL 12 DE JULIO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LARA GERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 53.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPOSITO DE RUBRICAR PARA DELAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LAS PROPUESAS DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES, MISMOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y SE PROCEDE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN:

CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS:

Table with 2 columns: PROVEEDOR OFERTANTE and OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 53.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

1) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

Table with 11 columns: No. Prog., GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, Descripción, MAXIMO, PROVEEDOR OFERTANTE, PRECIO OFERTADO, MARCA, PROC, Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis inciso II, IMPORTE. Contains 2 rows of data.

Handwritten signature or initials at the bottom left of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR046-T-85-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

Table with 10 columns for tracking the process from proposal to award.

Table with 2 columns: PROVEEDOR (OPERACIONES TÉCNICAS SAMBA S.A. DE C.V.) and IMPORTE (14,630.00).

IMPORTE ASIGNADO EN LA ADJUDICACIÓN: \$ 14,630.00

2) CLAVES SIN PROPUESTA

Main table with columns: No. Prog., GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, Descripción, and MAXIMO. Lists 14 items with their respective specifications and quantities.

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Summary table with 2 columns: CONCEPTO and values (14, 2, 12, 14%).

Handwritten signature at the bottom left of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCION MEDICA
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-CYR-050GYR046-T-85-2024, PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36BIS FRACCION II, 40 PARRAFO II, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACION, LO SIGUIENTE:

FIRMA DE PEDIDO SE REALIZARA EL DIA 05 DE JULIO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 84 CUARTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE INFORMA QUE LA ENTREGA SE REALIZARA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO V/O PEDIDO.

Table with 8 columns: CONTRATO, PROVEEDOR ADJUDICADO, OBJETO, MONTO, VIGENCIA, GARANTIA, MONTO DE GARANTIA, GARANTIA. Row 1: 050CYR046T08524-001-00, OPERACIONES TECNICAS SAMBA, S.A. DE C.V., REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, 14,630.00, 01 AL 12 DE JULIO DE 2024, NO APLICA, NO APLICA, NO APLICA.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-CYR-050GYR046-T-85-2024, SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTIVENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELA ACTUARON, INFORMANDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRAN CONSULTARLA EN LA DIRECCION ELECTRONICA https://upcp-complaneet.hacienda.gob.mx/

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 2 columns: Position, Name. Rows: DIRECTORA ADMINISTRATIVA (LIC. MARGARITA ZARUY HERRERA MORA), JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES (MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS), ANALISTA COORDINADOR (C.P. ZURY SADR HERRERA MORA).